

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE CONSUMO

**16966** *Resolución de 19 de julio de 2023, de la Subsecretaría, por la que se corrigen errores en la de 12 de junio de 2023, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 26 de abril de 2023.*

Advertidos errores en la Resolución de 12 de junio de 2023, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 26 de abril de 2023, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 14 de junio de 2023, se transcribe a continuación la oportuna corrección:

En la página 84492 donde dice:

«Datos personales adjudicatario/a: Rosa María Luengo Méndez, NRP 51\*\*\*\*\*68 A1146, C2 Cuerpo A1146, situación administrativa: Activo.»

debe decir:

«Datos personales adjudicatario/a: Rosa María Luengo Méndez, NRP 51\*\*\*\*\*68 A1135, C1 Cuerpo A1135, Reingreso al Servicio Activo.»

Madrid, 19 de julio de 2023.–El Subsecretario de Consumo, P. D. (Orden CSM/940/2020, de 6 de octubre), la Subdirectora General de Personal, Inspección de Servicios y Coordinación, Ana Barrera Picón.